

Nace Vicente Guerrero, héroe de la Independencia; abolió la esclavitud en México y fue el primer presidente afromexicano

10 de agosto de 1782



Vicente Ramón Guerrero Saldaña, mejor conocido como Vicente Guerrero, fue un militar insurgente, político y el primer presidente afromexicano del país. Luchó y participó en la Guerra de Independencia hasta la consumación de esta. Es reconocido por abolir la esclavitud y proteger los derechos de la población afromexicana.

"Señores, este es mi padre, ha venido a ofrecerme el perdón de los españoles y un trabajo como general español. Yo siempre lo he respetado, pero la patria es primero".

Vicente Guerrero

Aclaración sobre su fecha de nacimiento

Si bien es cierto que diversos textos historiográficos han registrado el nacimiento de Vicente Guerrero entre el 4 y 9 de agosto, existe un consenso general entre las y los historiadores de que el 10 de agosto de 1782 es la fecha de su natalicio. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México (Inehrm), ese día fue bautizado en la Parroquia de San Martín Obispo de Tours, Tixtla:

“En esta parroquia de Tixtla a 10 de agosto de 1782, yo, el Bachiller Don Francisco Caballero, bauticé solemnemente, puse oli crismas a Vicente Ramón, hijo de Juan Pedro y María Saldaña, fue su madrina, María Gertrudis Muñoz, vecinos de este pueblo”.

No obstante, en tiempos recientes, la historiadora María Teresa Pavía analizó que la partida de bautismo de Vicente Guerrero fue alterada; sin embargo, hasta el momento no hay otra fuente documental que indique otro día del nacimiento de Vicente Guerrero.

Primeros años

El padre de Vicente fue Pedro Guerrero, un hombre afromexicano; y su madre fue Guadalupe Saldaña, una mujer indígena mexicana. Vicente provenía de una familia campesina, por lo cual creció en un entorno rural donde observó las injusticias y las desigualdades del sistema colonial. Más adelante, se dedicó a las labores del campo y trabajó como arriero.

A partir de sus trabajos logró conocer varias zonas de la región hasta que se integró al movimiento de independencia, pues en él vio la posibilidad de luchar por la justicia y la libertad, en especial de las comunidades afromexicanas que durante siglos habían sido marginadas en la sociedad novohispana.¹ Cabe recordar que la exclusión y el racismo se sustentaban en un sistema esclavista, visible en actividades como la minería, ganadería, agricultura y el obraje.²

Participación en la Independencia

Guerrero tomó las armas en 1810 bajo las órdenes del general Hermenegildo Galeana. Con el tiempo, José María Morelos reconoció sus méritos y lo promovió a capitán, instruyéndole en la fabricación de pólvora y estrategias de guerra.³

Cuando Galeana y Morelos fueron fusilados en 1814 y 1815, respectivamente, Vicente Guerrero reorganizó la guerrilla y rechazó las ofertas de indulto. Con el objetivo de mantener vivo el movimiento de independencia en el suroeste y sureste del país, se dedicó a capturar a las poblaciones ocupadas por las tropas realistas desde la cuenca del río Mezcala hasta la costa del Pacífico, incluso se atrevió a atacar el puerto de Acapulco.⁴ Junto con Guadalupe Victoria, quien

¹ María Dolores Ballesteros. “Africanos y afrodescendientes en México: reflexiones del pasado y del presente”, *Revista Cuicuilco*, 18, n.º 51 (2011), <https://goo.su/z8EH>

² María Elisa Velázquez Gutiérrez. “Vicente Guerrero y su tiempo”, *Memórica*, <https://goo.su/xHk3>

³ “Vicente Guerrero Saldaña. Semblanza”, *Próceres de México*, Inehrm, <https://goo.su/a97xyK>

⁴ “Vicente Guerrero: Insurgente, político y presidente de México”, *Inehrm*, <https://goo.su/LVQ61z>

se encontraba en Veracruz, encabezó la resistencia insurgente de 1815 a 1820 aproximadamente. En ese lapso alternaron una serie de victorias y derrotas, pero mantenía el movimiento activo gracias a la guerra de guerrillas.

Consumador de la Independencia

A principios del mes de febrero de 1821, Vicente Guerrero, jefe de los ejércitos del Sur, y Agustín de Iturbide, comandante en jefe de las fuerzas realistas, acordaron, en Acatempan, Guerrero, la unión de sus tropas, aunque Guerrero enfatizó que se tendría que cumplir realmente el objetivo de la independencia. A partir de la promulgación del Plan de Iguala, el 24 de febrero de 1821, se creó el Ejército Trigarante, conocido también como el Ejército de las Tres Garantías:⁵ religión, independencia y unión de todos los mexicanos, simbolizadas por los colores blanco, verde y rojo en la bandera.

En ese contexto, Vicente Guerrero fue nombrado comandante; su objetivo principal fue enfrentar a los opositores del movimiento trigarante en el sur del virreinato. Gracias a su tenaz lucha se convirtió en un pilar fundamental de la etapa final de la guerra de Independencia.

Tiempo después, el 27 de septiembre de ese mismo año, se celebró la entrada triunfal a la Ciudad de México, lo cual marcó el fin de la Guerra de Independencia.⁶ Un día después se firmó el Acta de Independencia del Imperio Mexicano y con ello se logró la anhelada independencia de la Nueva España e iniciaría la historia de México como un país libre e independiente.⁷

Presidencia

El 21 de julio de 1822 Agustín de Iturbide se autoproclamó emperador de México. Por ello, en diciembre de ese año, varios caudillos se levantaron en armas. Guerrero se unió a la sublevación junto con Antonio López de Santa Anna, en favor de un sistema republicano.⁸

Iturbide cayó en 1823. Tras un periodo constituyente, el Congreso eligió a Guadalupe Victoria (1824-1829) como primer presidente de la República de México, y este,

⁵ "Comunicaciones entre Guerrero e Iturbide. Segunda carta de Iturbide a Guerrero", *Inehrm*, <https://goo.su/HaUPIMG>

⁶ *Ibidem*.

⁷ Alejandro Mondragón Castro. "La campaña militar de Vicente Guerrero y el Ejército Insurgente del Sur", <https://goo.su/YLQin9Y>

⁸ José María Bocanegra. "Manifiesto del ciudadano Vicente Guerrero en el que se une a la lucha contra Agustín de Iturbide", *Memorias para la historia de México Independiente*, vol. II (México: Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Inehrm, 1985), <https://goo.su/6ykjrlO>

a su vez, nombró a Vicente Guerrero como ministro de Guerra en su primer gabinete.

En 1828 hubo elecciones en el país; no obstante, el Congreso las declaró nulas y le otorgó, el 1 de abril de 1829, el cargo presidencial a Guerrero, con Anastasio Bustamante como vicepresidente. Si bien su gobierno terminó a finales de 1831, Guerrero logró expedir el decreto por el cual se abolía la esclavitud, ratificando el esfuerzo de Hidalgo y de Morelos.⁹

Después de un gobierno convulso, con problemas en la frontera y en el interior del país, el 5 de diciembre de 1829 Anastasio Bustamante proclamó el Plan de Jalapa, donde desconocía a Vicente Guerrero como presidente. Guerrero se vio obligado a solicitarle permiso al Congreso para combatir la sublevación; pero tan pronto dejó la capital, la guarnición de la Ciudad de México se levantó en su contra. El 14 de enero de 1830 el Congreso lo declaró “imposibilitado para gobernar” y nombró a Anastasio Bustamante como presidente.¹⁰

Vicente Guerrero se defendió de la traición. Ya como fugitivo, fue perseguido y retomó la guerra de guerrillas en el sur contra Bustamante. Sin embargo, en 1831 este último contrató al mercenario genovés Francisco Picaluga para que capturara al expresidente. El 14 de enero de 1831, con trampas, Guerrero fue invitado a abordar una embarcación en el puerto de Acapulco; allí lo apresaron. Fue trasladado a Oaxaca, acusado de rebelión y usurpación. Sin posibilidad de defenderse, fue fusilado en el convento de Cuilapan el 14 de febrero de 1831, a los 49 años.¹¹

Derechos humanos y su legado

Guerrero fue un defensor de la libertad, la no discriminación y la igualdad. Por una parte, buscó defender los derechos de los indígenas, reconociendo su importancia y valor en la sociedad mexicana: impulsó políticas para promover sus derechos, como la protección de sus tierras y la promoción de su participación política. Además, su lucha también se manifestó en su visión de una educación accesible para todos los mexicanos. En este sentido, reconoció que la educación

⁹ Doralicia Carmona Dávila. “Vicente Ramón Guerrero Saldaña”, *Memoria Política de México*, <https://goo.su/Mfbzxn>

¹⁰ José María Bocanegra. “Dictamen de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales del Senado, relativo a declarar al general Guerrero imposibilitado moralmente para gobernar la República”, *Memorias para la historia de México Independiente*, obra citada, <https://goo.su/Tp5O>

¹¹ Maria Elisa Velázquez. “Vicente Guerrero y su tiempo”, *Memórica*, <https://goo.su/xHk3>

es un derecho fundamental e impulsó medidas con la finalidad de expandir el acceso a la educación en todo el país.¹²

Por otro lado, defendió el derecho a la soberanía nacional. Consciente del derramamiento de sangre y de las personas que murieron por la independencia, en septiembre de 1829 mandó detener el intento de reconquista española al mando del brigadier Isidro Barradas. Por esta razón, ordenó el traslado de tropas a Tampico para defender la soberanía, lo cual consiguieron.

Además, logró hacer historia en la legislación mexicana cuando en septiembre de 1829 emitió el decreto que abolía la esclavitud. Desde entonces se ha mantenido en todas las Constituciones posteriores. Cabe señalar que esa disposición molestó a los colonos esclavistas de Texas, quienes presionarían al gobierno federal para derogar esa prohibición. Sin embargo, no lograron su objetivo, aunque sería retomado como uno de los motivos que conducirán a la proclamación de la República de Texas.

Por otro lado, Vicente Guerrero y Juan Álvarez Hurtado, quien ocupó brevemente la Presidencia de México en 1855, han sido los únicos presidentes con ascendencia afromexicana. Por esta razón es fundamental reivindicar su descendencia a fin de incorporarla en la elaboración de una narración histórica incluyente y reivindicativa de esa comunidad.

Violencia política contra Vicente Guerrero: la CNDH analiza el pasado y el presente

En noviembre de 2019 inició una verdadera transformación en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Desde entonces se ha tomado una perspectiva crítica del pasado de la historia de México, con la finalidad de visibilizar las violaciones de derechos humanos sufridas por el pueblo de México. En ese tenor se ha hecho especial énfasis en revisar cómo se desarrolló la violencia política en México, la cual es definida como “el recurso de coerción, abierta o solapada, de gobiernos y sociedades con el objeto de lograr determinados fines políticos para dominar a otros y establecer, cambiar o preservar determinado orden social”.¹³

¹² México Histórico. “El legado humanitario de Vicente Guerrero para México”, <https://goo.su/07UAd>

¹³ *Pronunciamiento sobre el deber de prevenir y erradicar las diversas manifestaciones de violencia política. En el contexto del ejercicio de los derechos político-electorales. Elementos para entender la violencia política en México, y cómo erradicarla* (Ciudad de México: CNDH, 2023), p. 7-8, <https://goo.su/po9IK>

En las elecciones presidenciales de 1828 se difundió una campaña de descalificación y desprestigio contra Guerrero con base en sus cualidades personales y su capacidad intelectual, de modo que la prensa conservadora se refería a él como “el negro Guerrero” o “el africano”. De igual manera realizaron comentarios en detrimento de sus ideales: su defensa por ideas liberales y porque buscaba beneficiar a los más pobres.¹⁴

El antecedente de violencia política contra Guerrero inauguró una lista de muchos casos registrados en la historia de México hasta el siglo XXI. En ellos se observan múltiples formas de violencia institucionalizada: campañas de desprestigio social, manipulación del derecho a la información, la fabricación de delitos, el espionaje, la represión de manifestaciones ciudadanas masivas, detenciones arbitrarias, tortura, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.

Para más información sobre el tema se pueden consultar la *Recomendación General 46/2022* y la *Recomendación 98VG/2023*, emitidas por la CNDH.

Imagen: Vicente Guerrero (óleo sobre tela, Anacleto Escutia, 1850), Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, Inah. Mediateca Inah, <https://goo.su/McpG>

¹⁴ *Ibidem*, p. 21-23.